



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **49246 – CD – PJ** del señor diputado Busatto, por el cual se solicita disponga informar si la provincia ha adherido al plan nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia (ENIA); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA), informe lo siguiente:

- a) si la Provincia ha adherido a este Plan Nacional;
- b) especifique en qué etapa se encuentra el trámite de firma a la fecha; y,
- c) en caso negativo, indique las razones por las cuales no se firmó.

Sala de la Comisión en Zoom, 12 de octubre de 2022.

Firmantes: CIANCIO – OLIVERA – BALAGUÉ – CORGNIALI - HYNES